INFORME DE SUPERVISION No. 3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. PS-185 de 2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME:	18 DE NOVIEMBRE DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN:	LA MESA
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA APOYAR EL BANCO INMOBILIARIO RESPECTO A LOS PROCESOS DE LEGALIZACION Y TITULACION PREDIAL DE BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA**
CONTRATISTA:	LUIS ENRIQUE CASTRO RUIZ
SUPERVISOR:	**ERIKA JINNETH MORA ROJAS**
VALOR DEL CONTRATO:	$ 13.333.333
PLAZO DEL CONTRATO:	100 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	23 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	01 DE DICIEMBRE DE 2024

El presente documento corresponde al **TERCER (3) INFORME** de supervisión realizado al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. PS-185-2024,** celebrado entre el Municipio de La Mesa – Cundinamarca y **LUIS ENRIQUE CASTRO RUIZ** que busca describir las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre 1 y el 31 octubre de 2024

2. OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA APOYAR EL BANCO INMOBILIARIO RESPECTO A LOS PROCESOS DE LEGALIZACION Y TITULACION PREDIAL DE BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA

3. IDENTIFICACION DEL CONTRATO

DATOS DEL EJECUTOR DEL CONTRATO		
Nombre	**NIT**	**Representante Legal**
LUIS ENRIQUE CASTRO RUIZ	79532632	**LUIS ENRIQUE CASTRO RUIZ**

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES					
VALOR CONTRACTUAL	**PLAZO**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	**FECHA DE INICIACIÓN**	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL**	**ESTADO ACTUAL**
($13.333.333.00)	100 Días Calendario	21 DE AGOSTO DE 2024	Agosto 23 de 2024	Diciembre 01 de 2024	En ejecución

SOPORTE DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO Y LEGAL				
Documentación	**SI**	**No**	**No aplica**	**Observaciones**
Supervisión	X			
Revisión y aprobación de pólizas	X			
Acta de Inicio	X			
Tiene informes de supervisión	X			
Acta de liquidación del Contrato		X		
Informe final de la Supervisión		X		

ASPECTOS FINANCIEROS		
Fuentes de Financiación	**Valor**	**%**
02-SGP-LIBRE DESTINACIÓN	$ 13.333.333	100%
TOTAL	$ 13.333.333	**100%**

4. ANÁLISIS FINANCIERO

Forma de Pago	Valor	Fecha	No. Comprobante Egreso
Primer Pago Parcial	$ 1.999.997	23/09/2024	202401898
Segundo Pago Parcial	$ 4.000.000	28/10/2024	202402153
Tercer Pago Parcial	$ 4.000.000		EN TRAMITE
Total de Pagos	$ 5.999.997		
Pendiente de Pagos	$ 7.333.336		

5. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo analizado en el presente informe de supervisión, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato; se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación especifica No. 01: Apoyar el proceso de titulación de predios, realizando los estudios de títulos necesarios para determinar la titularidad de los inmuebles producto de los procesos de titulación.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El contratista proyectó oficios, cuyo objeto fue solicitar de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Municipio de La Mesa, solicitar certificados de carencia registral, a saber, Escuela La Concha, Parque Los Naranjos, y, escenarios deportivos. Solicitó el préstamo de los expedientes de los predios San Esteban, Cápata, La Concha, Campo Santo, Florián, Lote 5 y El Rosario.	OFICIOS 4 folios

Obligación especifica No. 02: Realizar el análisis jurídico al conjunto de solicitudes internas y externas y demás actos administrativos inherentes a los procesos jurídicos de los usuarios de la Subdirección de

desarrollo urbano y ordenamiento las resolución territorial, en especial a lo relacionado con titulación de predios, proyección de las resoluciones de transferencia, traspasos, aclaratorios, revocatorias, hipotecas, subsidios y demás actos administrativos inherentes al proceso para generar lo títulos de propiedad.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
Actividad no programada para este periodo	

Obligación especifica No. 03: Apoyar las actividades de adquisición de predios basado en el proceso de adquisición de bienes, obras y servicios dando cumplimiento lo regulado en el banco inmobiliario a cargo de la subdirección de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
Actividad no programada para este periodo	

Obligación especifica No. 04: Emitir conceptos jurídicos por escrito que le sean asignados a solicitados.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El contratista realizó un estudio jurídico del expediente correspondiente a la "Urbanización Los Naranjos" del cual se derivó un concepto jurídico que recomienda Revocar Directamente los actos administrativos mediante los cuales la Alcaldía Municipal de La Mesa, declaró la propiedad de varios predios ubicados en la mencionada urbanización, toda vez que, no cumplen con lo establecido en la Instrucción No. 3 de 2015, emanada de la Superintendencia de Notariado y Registro, específicamente, no se cumple con el requisito de Certificado de Carencia Registral.	ESTUDIO JURÍDICO 21 Folios

Obligación especifica No. 05: *Las demás que le asigne el supervisor, que guarde relación con el objeto contractual.*

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
Actividad no programada para este periodo	

6. NOVEDADES U OBSERVACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago anexa, correspondiente al periodo aquí relacionado.

8. CONCLUSIONES

La supervisión concluye que el servicio se está prestando a satisfacción por el contratista de acuerdo a las especificaciones del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PS-185 DE 2024**, y se recomienda elaborar la autorización de pago correspondiente al **TERCER** PAGO (**3**) por valor de **CUATRO** MILLONES DE PESOS ($4.000.000.oo),de conformidad con el informe de seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre 1 al 31 de octubre de 2024.

ERIKA JINNETH MORA ROJAS
Subdirectora de desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Nicolás Urbano Cortés	Contratista	
Revisó y Aprobó	Erika Jinneth Mora Rojas	Subdirectora SDUOT	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			